

3. Compartir con otros municipios y con la ciudadanía la información relativa a las decisiones sobre las empresas que han recibido puntos positivos y las que no, en función de su responsabilidad fiscal.
4. Que el ayuntamiento se comprometa con una política de contratación en la que se consideren criterios éticos en las convocatorias de licitación, contra dichos paraísos fiscales.
5. Que previamente se soliciten a la Secretaría de este Ayuntamiento los informes pertinentes que avalen que los puntos anteriormente propuestos se ajustan a la legislación vigente""

**SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA ARGANDA RELATIVA A NO VOLVER A FRUSTRAR LAS EXPECTATIVAS DE EMPLEO DE LA CIUDADANÍA DE ARGANDA CON PROYECTOS ANTAÑO FALLIDOS COMO EL DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA.-**

El Sr. Alcalde-Presidente informa al Grupo Municipal Ahora Arganda que se ha presentado una enmienda por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV, , y ruega que se pronuncie sobre si la acepta o no.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda , realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Cs ha retirado su enmienda y no podemos aceptar la enmienda del gobierno porque supondría vaciar de contenido nuestra moción. Empiezo por disculpar un error en la escritura: en el acuerdo 6 falta la letra "h" en un tiempo verbal. Y ahora entramos ya en la defensa de la propuesta. El objetivo general de la moción que el partido local Ahora Arganda presenta hoy en el pleno municipal es sencillamente ejercer con responsabilidad nuestra labor de fiscalización para que nuestro pueblo no vuelva a ser engañado por proyectos fantasmagóricos como el de plataforma logística que deviene de un Convenio firmado en el 2006 entre un político que luego estuvo encarcelado, Francisco Granados, y el que luego fue alcalde imputado, Ginés López. Este legendario proyecto, porque ya han conseguido que sea una leyenda en Arganda, se anunciaba en la prensa por primera vez allá por el año 2007: "El Consejo de Gobierno ha aprobado adjudicar las obras de urbanización de un sector del futuro Parque Empresarial de Arganda de Rey donde se celebrará el festival de música Rock in Río el próximo verano. Estas obras, que supondrán una inversión cercana a los 6 millones de euros, suponen el comienzo de la creación de un parque empresarial que dará trabajo a más de 6.000 personas." Esperanza Aguirre puso la primera (y única piedra) de esa Plataforma en el 2010 prometiendo que la Comunidad iba a invertir 106 millones en infraestructuras para que en el Parque se pudieran instalar 120 empresas que generarían 16.000 empleos directos. Y el PP local del alcalde Rodríguez Sardinero se atrevió a incluirla en el I Plan Municipal de Medidas para la Promoción Económica y el Empleo en Arganda del Rey 2013-2016. La plataforma que con el tiempo resultó fallida era la medida número 8 de ese Plan. Por abreviar tan largo nombre, en el texto de la moción unas veces la denominamos "Plan de Medidas" y otras "Plan de Empleo 2013-2016". Por cierto, ese Plan que todavía no tiene memoria

económica completa, fue dotado con casi 4 millones de euros de presupuesto municipal. Ahora Arganda pidió que su evaluación se publicase ante a la ciudadanía en una moción que presentamos en diciembre de 2016, dos meses después de la comparecencia de Ginés López en la Comisión de Corrupción por el caso Arpegio. En la Asamblea de Madrid se dijo que desde la firma del Convenio, el Ayuntamiento había tenido que asumir gastos de mantenimiento de esos terrenos aunque son propiedad de la Comunidad de Madrid. Desconocemos la cuantía oficial porque hemos pedido varias veces por registro esa información y sigue sin sernos facilitada. Aunque en la Comisión se barajó la cifra de 500.000 euros anuales. Y lo sé porque en mi labor de oposición si tengo que desplazarme a Madrid, me desplazo y allí estuve oyendo en directo las preguntas de I@s diputad@s. Por cierto especialmente elocuente el interrogatorio de la diputada María Espinosa a Ginés López. Han pasado los años y el mismo PP, encabezado ahora por Cifuentes, anuncia el día que aquí teníamos otro pleno, el miércoles 7 de febrero de 2018, sin presencia posible de ningún representante del actual gobierno municipal que “la Comunidad creará en Arganda un centro logístico de ámbito internacional”. Y cuenten porque éste es ya el tercer anuncio de logística, porque recordemos que el primero fue tras el convenio del 2006, el segundo en el 2010 y ocho años después, se hace éste. Si esto fuera una serie matemática, el siguiente tocaría en el 2030. Ahora Arganda hizo una pregunta sobre este anuncio en el mismo plenario de febrero. Fui la única concejala que hizo otra aprovechando la Comisión de Modelo de Ciudad del 20 de ese mismo mes y año 2018 y allí me enteré de que Comunidad y Ayuntamiento están en conversaciones casi desde el inicio de la presente legislatura. Según los medios de comunicación, el proyecto resucitado afectaría a 2,8 millones de metros cuadrados en la zona de la UE-141 Gallina Blanca junto a la llamada ciudad del rock, supondría la creación de 18.000 empleos -ya van subiendo la cifra...- y llevaría aparejada la construcción de un tercer carril en la A-3 desde Rivas hasta Arganda. En declaraciones para Telemadrid, el Consejero del PP Pedro Rollán afirmó que “la edificación de ese espacio y la actividad que se va a desarrollar en él están sujetas a que el Ayuntamiento de Arganda del Rey apruebe una modificación puntual de su plan general y que el proyecto lleva aparejada la construcción, por parte de la Comunidad de Madrid, de infraestructuras y obras por cuantías de 100 millones de euros, conllevará un tráfico rodado muy alto para permitir que exista un reparto de productos de empresas de todo el mundo que salga desde Arganda del Rey”. Según una publicación de ABC el 12 del mismo mes de febrero “la Comunidad va a vender esos terrenos a través de la empresa pública Obras de Madrid a un precio más que competitivo” pues “ya ha salido a concurso la contratación del nuevo planeamiento” –efectivamente ya se ha publicado en una resolución- y que para la ampliación de la A3 “la Comunidad tiene prevista una inversión que supondría 14 millones de euros a cuenta del gobierno regional”. En ese mismo artículo se afirma que el proyecto cuenta con el apoyo del alcalde de Arganda y presidente de la Federación Madrileña de Municipios, Guillermo Hita, quien sostiene: “lo veo factible, aunque es la tercera vez que se anuncia”. Es decir, no sólo Ahora Arganda dice que se ha anunciado tres veces. También lo dice el alcalde actual. Finalmente cuando en la última sesión del Consejo Local para el Desarrollo Económico y el Empleo celebrada el pasado 23 de marzo de 2018, el gobierno del PSOE incluyó formalmente como punto del orden del día del Consejo: “la plataforma logística del transporte”.

Ahora Arganda pidió la información oficial que hubiera llegado desde la Consejería y preguntó si había ya diagnóstico de ese proyecto, y el gobierno local dijo que no había llegado diagnóstico desde la Comunidad de Madrid. Se acercan las elecciones municipales y autonómicas, que coincidirán en el 2019, y el partido local Ahora Arganda simplemente quiere certidumbres porque con el empleo no se juega. También necesitamos saber cómo va a repercutir ese proyecto en el suelo y en la calidad del aire. Nuestro Grupo no se niega a proyectos que generen empleo en Arganda, pero lo que no queremos es que se vuelva a engañar a la ciudadanía. Como los acuerdos están bien explicitados en la moción que pedimos por favor a Secretaría que los reproduzca en el acta, simplemente vamos a resumirlos: En primer lugar, queremos esclarecer y saber cuánto ha costado a las arcas municipales el pelotazo fallido del PP y que se enseñe a la ciudadanía el convenio que firmaron Granados y López con sus adendas, si las hay. En segundo lugar, queremos que el Gobierno Regional aporte estudios serios, diagnósticos oficiales y previsiones sobre la viabilidad de ese proyecto y si ese empleo es sostenible y a largo plazo. También que nos informe sobre cómo se va a usar el suelo y el impacto en contaminación de esta nueva actividad. Y en tercer lugar, pretendemos que con ayuda del Consejo Local hagamos una comparativa. Porque si es verdad que la Comunidad de Madrid está dispuesta a aportar a Arganda 114 millones en inversiones, podríamos ver qué es lo que se puede hacer con la ciudad industrial, comercial, de servicios que ya tenemos, incluso recuperar la identidad agraria de Arganda del Rey."''''''

El Sr. Moya García, Portavoz del Grupo Municipal Arganda sí Puede, interviene manifestando que les parece interesante el contenido de la propuesta, como concejales tienen derecho a pedir información y si no es así hay mecanismos a utilizar, aunque creen que el contenido no debería venir en una propuesta, cree que el responsable del seguimiento del empleo es Consejo Local y quien debería haber hecho la evolución de todo lo relativo a esta plataforma, creen que esta propuesta debería tratarse en ruegos y preguntas, aún así su grupo la votará a favor, piden que estas cuestiones se facilite la información, de la que también son interesados, ruegan que se les haga llegar ya que es un derecho como concejales y que a día de hoy no es accesible al 100% a todo el plenario que hoy está aquí.

La Portavoz del Grupo Municipal Popular, Sra. Martín Alonso, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaria:

" Yo creo que el objetivo fundamental por el que trae esta moción no es hablar de la Plataforma Logística de Arganda sino hablar de corrupción como es habitual en usted. Cuando la oigo hablar Sra. Cuellar, me planteo si usted ve bien algo de lo que ha ocurrido en Arganda en los últimos veinte años. No sé el tiempo que lleva usted viviendo en Arganda pero le garantizo que además de la corrupción de la que usted habla de forma recurrente y que a mí personalmente me asquea tanto como a usted y que por cierto ya está siendo juzgada en los tribunales que es donde se juzgan estas causas, en Arganda han ocurrido muchas más cosas , aunque parece ser que usted las obvia quizá porque no le dan juego para seguir en esta línea de demagogia fácil y trasnochada que ha cogido usted y que no le sirve ya ni para justificar que está

haciendo usted por los argandeños y argandeñas. Sí, Sra. Cuellar, el 31 de mayo de 2010 se anuncia por parte de la Sra. Aguirre el proyecto de Plataforma Logística Intermodal para Arganda y se coloca esa única piedra de la que ha hablado usted. Un proyecto de desarrollo económico importantísimo para nuestro municipio que por desgracia quedó truncado temporalmente, como así parece que se está demostrando, quizá como consecuencia de la gravísima crisis económica que ha padecido España y Europa en general y que lamentablemente lo único que dejó truncado no fue la construcción de la Plataforma Logística de Arganda sino un sinfín de proyectos en toda España tanto de inversión pública como privada así como las expectativas de empleo de muchos de nuestros vecinos y vecinas y de muchos otros municipios de la Comunidad de Madrid. Que la Comunidad de Madrid anuncie que se retoma la construcción de la Plataforma Logística en Arganda es una noticia positiva o positiva, y usted véndalo como quiera. Lo que es preocupante de verdad es que sea incapaz de verlo y que muestre tanta desconfianza, solo es una prueba más de su sectarismo y animadversión política al partido político que yo represento en este Plenario. No se puede decir lo mismo de la Comunidad de Madrid que decidió apostar por Arganda en 2007 y sigue apostando por invertir en Arganda en 2018 independientemente de que en nuestra ciudad gobierne el PP o gobierne el PSOE, y así se ha demostrado. Y es más, le garantizo que en la anterior legislatura, tanto el gobierno de entonces como el resto de concejales, así como todos los miembros del Consejo de Desarrollo Local (concejales y agentes sociales), nos esforzamos y mucho, para que este proyecto se pusiera en marcha, para que no cayera en el olvido, por eso se incluyó en el Plan de medidas de promoción económica y empleo, ese que usted llama Plan de Empleo porque el otro nombre le parece muy largo, y quizá eso hace que hoy volvamos a hablar en este Pleno de la Plataforma. No me termina de quedar claro si está usted a favor o si no está a favor del desarrollo de la plataforma Logística de Arganda a la que usted define en su perfil en redes sociales como pelotazo fallido del PP o la plataforma fantasmagórica. Además no le queda claro si la Comunidad ha hecho los estudios pertinentes para saber si es sostenible y viable el proyecto. Pues no Sra. Cuellar, no se ha hecho nada porque somos todos tontos menos usted. ¿Sabe usted cual es el mejor estudio en este sentido? La demanda de las empresas de logística de suelo en la Comunidad de Madrid. Le podría dar datos a modo de diagnóstico para ver si le valen pero no me va a dar tiempo. Si quiere se los muestro cuando finalice el Pleno. Tenemos los terrenos, existe demanda, tenemos la posibilidad de convertir Arganda en un polo de atracción para este tipo de empresas, no sé qué más necesita usted señora Cuéllar. Ah sí lo sé. Necesita estudios, memorias, documentos, evaluaciones pero vamos que eso lo puede usted solicitar como concejala de este Ayuntamiento. Mire Sra. Cuéllar, el impulso de la Comunidad de Madrid al proyecto de la Plataforma Logística es la mejor noticia que los argandeños y argandeñas podíamos recibir. Por fin se va a invertir en Arganda y no precisamente por iniciativa de los que hoy gobiernan. Y mire Sra. Cuéllar, la Plataforma no nos cuesta, la Plataforma nos da porque aumentará la recaudación de este Ayuntamiento de una forma importante. Y le hablo de licencias, de recaudación por IBI, tasa de basuras industriales, vados, mayor recaudación por IAE. Usted siga hablando de pelotazos, de tramas de corrupción, del pasado pero ya le digo yo que desde luego en la bancada de que ocupan los concejales del Partido Popular no hay ningún imputado, en las otras no lo sé. Lo

debería saber usted que parece que eso es lo único que le interesa. Nosotros como concejales trabajaremos para que la Plataforma sea una realidad para Arganda cuanto antes."""

A continuación interviene el Sr. Vara Gayo, Concejales Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, diciendo que el anuncio por parte de la Comunidad de Madrid de la creación del Centro Logístico en nuestro municipio lo llevaban en su programa electoral y llevan trabajando en ello desde el inicio de la legislatura, relacionando las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento actual.

En este momento de la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos se realiza un receso, reanudándose la misma a las trece horas y treinta minutos.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta que ante el triste y repentino fallecimiento de un familiar de la compañera Sra. Ana M<sup>a</sup> Sabugo y a la vista de lo acordado en Junta de Portavoces, se ha tomado la decisión de aplazar la celebración de este Pleno hasta el próximo jueves día doce de Abril de 2018 a las diez horas de la mañana, mandando un fuerte abrazo a la Sra. Sabugo por los tristes momentos que está pasando, agradece a todos y a todas la comprensión y el ánimo que han transmitido a la Sra. Sabugo, gracias a todos y a todas.

Siendo las diez horas del día doce de Abril de 2018, se reanuda la sesión de Pleno Municipal.

El Sr. Vara Gayo, Concejales Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, interviene haciendo referencia al programa electoral de su partido sobre este asunto y que están trabajando en ello, esta vez sí será la definitiva ya que como se aprecia en la enmienda presentada este gobierno se compromete y garantiza que se van a llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para que el centro logístico se instale en nuestro municipio, el proyecto no tiene coste alguno para el municipio, con los ingresos que se generen permitirán llevar a cabo las actuaciones de remodelación de nuestros polígonos industriales que son muy necesarias.

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda , realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Queremos empezar en nombre de Ahora Arganda dando nuestro más sentido pésame a la Sra. Sabugo. Entrando en el punto, lamentamos la falta de apoyo a la moción por los Grupos, porque lo único que pretende el partido local es que no se vuelva a engañar a todo un pueblo. El 7 de febrero de 2018 se produjo el tercer anuncio de logística en Arganda. El primero tras el convenio del 2006, el segundo en el 2010. Como dijimos el otro día, si esto fuera una progresión matemática, el siguiente

tocaría en el 2030. Ahora Arganda apoyará proyectos donde se atienda una de las principales preocupaciones del municipio, que es el empleo, pero necesitamos basar ese apoyo en certezas, en estudios y de momento a nuestro Grupo Municipal no ha llegado ninguna documentación oficial sobre la plataforma logística. Y la hemos pedido en diferentes foros y por diversas vías. Creemos que después de 12 años de espera, nuestras vecinas y vecinos tienen derecho a ver con sus propios ojos si existen diagnósticos sobre la viabilidad y sostenibilidad a medio y largo plazo de esa plataforma logística y tecnológica. Ya debieran haber existido en los tiempos en que Ginés López “El imputado” era alcalde de Arganda y Francisco Granados “El encarcelado” dirigía la empresa pública Arpegio investigada por la Audiencia Nacional en la trama corrupta Púnica. Pero el único indicador de viabilidad del proyecto parece ser que fue que López estaba en la agenda de Granados. Después ¡el PP ha tenido 12 años más para hacer esos estudios! ¡12 años que dan hasta para un máster en logística! Queremos que Cifuentes, la Presidenta de la cuarta Comunidad más endeudada de España, a quien Airina S.L. (Gallina Blanca) reclamó vía judicial 72 millones de euros de deuda –no se nos olvide-, enseñe los títulos o documentos donde se demuestre que sí han estudiado la plataforma. Y ya sabe el partido corrupto que las firmas falsas no valen. El PP local pone “la excusa de la crisis” para dar por fallido el pelotazo en las pasadas ediciones, pero tómense la molestia de oír a su compañera de partido Aguirre en el video que Presidencia editó en el 2010. Su argumento era que precisamente sacaban ese proyecto para hacer frente a la crisis. Anunciaron la plataforma en Arganda, el aeropuerto en Campo Real y podrían haber prometido la construcción de una pirámide. “Por sus hechos les conoceréis”. La Sra. Martín dice que “mostrar desconfianza es síntoma de sectarismo”. Ustedes aquí y en Madrid sí que han gobernado y gobiernan sectariamente, para los suyos. Pero el miedo, Sres. y Sras. del PP, ya ha cambiado de bando y la ciudadanía les censura. Y ahora nos preguntamos: ¿Qué ha reportado todo esto a las vecinas y vecinos de Arganda? ¿Cuánto llevan gastado, Sr. Vara, las diferentes Corporaciones de Arganda, cuánto en toda la operación urbanística de la UE 141, cuánto en el mantenimiento de unos terrenos que son de la Comunidad y que hasta ahora sólo han servido para 3 conciertos de rock parece ser que muy caros. En el plenario de abril del 2005 con el voto favorable de PP se levantó el aplazamiento de la aprobación del Plan General en el ámbito de la UE 141 Gallina Blanca. ¿Qué calificación tenían esos terrenos antes? Coincidió con el requerimiento de Arpegio para convertirse en el propietario mayoritario. ¿Cuándo piensan hablarnos claro sobre la UE 141 los partidos que votaron sobre las modificaciones de los planes urbanísticos para esa zona? Queremos que el PSOE enseñe también las adendas incluida la 7ª por la que parece ser que el actual alcalde ha pedido a la Comunidad la cesión de los terrenos hasta el 2023. Porque en la Comisión de Corrupción que interrogó a Ginés López en la Asamblea de Madrid se llegó a barajar la cifra de 500.000 euros anuales de las arcas municipales para mantener los terrenos. O sea, que parece ser que ese fantasmagórico proyecto sí está costando dinero a los sufridos contribuyentes de Arganda. Mientras Rivas prevé ahorrar 400.000 € en energía, aquí como somos ricos nos gastamos eso y más en un polígono inexistente. Ginés en esa Comisión afirmó que el Ayuntamiento tiene allí terrenos. Y seguimos sin inventario municipal desde el año 1991. Sr. Vara, yo como oposición haré ruido, pero ustedes guardan demasiado silencio. Y tras prometer el PP

del gobierno de la Comunidad: En el 2007, 6 millones de inversión y 6.000 puestos de trabajo En el 2010, 106 millones de inversión y 16.000 puestos de trabajo En el 2018, 114 millones de inversión y 18.000 puestos de trabajo ¿Qué ha pasado con la reforma de los polígonos INDUSTRIALES que desde hace décadas son los que de verdad generan empleo en Arganda? La Sra. Martín dice que “el PP regional sigue apostando por invertir en Arganda”. ¡Pues que lo haga ya! En 12 años ¿no podía haber redirigido la inversión a la ciudad industrial, comercial y de servicios que ya tenemos? Porque desde que el proyecto logístico se convirtió en humo, ¡aquí no hay ni Plan Activa! Tampoco se ha pensado en recuperar la agroindustria artesanal, seña de identidad de Arganda del Rey. Queremos que nuestros vecinos vean con sus propios ojos las previsiones oficiales de empleo en la plataforma basadas en ofertas de empresas que sean contrastables. Y desconocemos el impacto del comercio electrónico y la logística si no se prepara antes a nuestro comercio local tradicional. En el año del Convenio, el 2006, el paro en mayores de 44 años en Arganda estaba en el 26% pero en el 2017 ya se encontraba en el 46%. Y las mujeres en Arganda son las principales afectadas por el desempleo de larga duración. Lo que más demandan las empresas en el sector logístico son perfiles cualificados, con conocimiento de idiomas y herramientas informáticas, y la posibilidad de movilidad geográfica. Han tenido 12 años para hacer planes de formación para que nuestras vecinas y vecinos estén en disposición de postularse a los puestos. Queremos que el PP regional nos diga si existe análisis previo sobre el impacto de ese futurible proyecto logístico sobre nuestro maltratado suelo y sobre la calidad del aire. Porque al principio el proyecto llevaba la línea ferroviaria que iría de Aranjuez a Torrejón, pasando por Arganda. Y nuestras vecinas y vecinos saben que no cabe lo mismo en un contenedor de tren que en un camión, ni contamina lo mismo el tráfico ferroviario que el rodado. Un tren emitiría sólo 14 gramos de dióxido de carbono con 156 personas, mientras que un camión con 2 pasajeros emitiría 158 gramos de dióxido de carbono. Y también sabemos que Arganda sigue sin prepararse para enfrentar los efectos del cambio climático; y que el sector del transporte representa el 25% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en España. Como ven, Sra. Martín, Sr. Vara, hemos hablado del pasado, del presente y del futuro, porque el partido local quiere políticas transformadoras para Arganda pero sin olvidar el pasado que la engrandece, ni el presente que la sustenta. El municipalismo es mucho más complejo de lo que ustedes, que tienen los intereses en lo regional y en lo estatal, se piensan. Se acercan las elecciones municipales y autonómicas. Ahora Arganda quiere empleo para Arganda, pero con el empleo de nuestras vecinas y vecinos no se juega. """"

El Sr. Alcalde-Presidente interviene diciendo que la Sra. Cuéllar se equivoca en tres cosas: no se puede decidir en una serie matemática que la define por tres datos, al decir que el gobierno calla sobre lo ocurrido en las anteriores legislaturas, han pensado que era mejor seguir hacia adelante sin paralizar el municipio por revisar lo que aquí ocurrió, y la apreciación que hace de que no van a apoyar la propuesta, ya que la apoyan pero no tal y como la presenta, han presentado la enmienda, que lee, para hacerla creíble y entendible por la ciudadanía; el proyecto traerá beneficios para la ciudadanía como la creación de empleo, el crecimiento de los polígonos industriales del municipio y trabajaran junto con la Comunidad de Madrid para sacar este proyecto

adelante, este gobierno es garante de que no se vuelve a engañar a la ciudadanía, efectivamente es la tercera vez que se presenta, hay un proyecto de reparcelación del polígono que vendrá a este Pleno, ruega el apoyo de todos los grupos a este proyecto.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA:**

**Primero.-** Por **mayoría** con veintiún votos a favor: ocho del Grupo Municipal Popular, seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, uno del Grupo Municipal Arganda sí Puede (ausente Sra. Hernández Romero), un voto en contra del Grupo Municipal Ahora Arganda, y una abstención del Concejal no Adscrito, **ACUERDA aprobar** la enmienda presentada por los grupos municipales Socialista e Izquierda Unida CMLV.

**Segundo.-** Por **mayoría** con veintidós votos a favor: ocho del Grupo Municipal Popular, seis del Grupo Municipal Socialista, cuatro del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, dos del Grupo Municipal Izquierda Unida CMLV, uno del Grupo Municipal Arganda sí Puede (ausente Sra. Hernández Romero), y un voto del Grupo Municipal Ahora Arganda, y una abstención del Concejal no Adscrito, **ACUERDA aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Ahora Arganda, que contiene las enmiendas aprobadas y que literalmente dice:

" EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El mismo día que se celebraba un pleno en Arganda del Rey, miércoles 7 de febrero de 2018, sin presencia posible de ningún representante municipal en los terrenos de Gallina Blanca, se lanza la noticia incluso desde la televisión pública madrileña, de que "la Comunidad creará en Arganda un centro logístico de ámbito internacional". Según los medios de comunicación, el proyecto afectaría a 2,8 millones de metros cuadrados en la zona de Gallina Blanca junto a la llamada ciudad del rock, supondría la creación de 18.000 empleos y llevaría aparejado la construcción de un tercer carril en la A-3 desde Rivas hasta Arganda. En declaraciones para Telemadrid, el Consejero del PP Pedro Rollán afirmó que "la edificación de ese espacio y la actividad que se va a desarrollar en él están sujetas a que el Ayuntamiento de Arganda del Rey apruebe una modificación puntual de su plan general (...) y que el proyecto lleva aparejada la construcción, por parte de la Comunidad de Madrid, de infraestructuras y obras por cuantías de 100 millones de euros (...), conllevará un tráfico rodado muy alto (...) para permitir que exista un reparto de productos de empresas de todo el mundo que salga desde Arganda del Rey".

<http://www.telemadrid.es/noticias/madrid/noticia/la-comunidad-creara-en-arganda-un-centro-logistico-de-ambito-internacional>

Según una publicación de ABC el 12 del mismo mes de febrero "la Comunidad va a vender esos terrenos a través de la empresa pública Obras de Madrid (...) a un precio más que competitivo", que "ya ha salido a concurso la contratación del nuevo planeamiento por un importe de 180.000 euros" y que para la ampliación de la A3 "la Comunidad tiene prevista una inversión que supondría 14 millones de euros a cuenta del gobierno regional". En ese mismo artículo se afirma que el proyecto cuenta con el

apoyo del alcalde de Arganda -y presidente de la Federación Madrileña de Municipios, Guillermo Hita, quien sostiene: “lo veo factible, aunque es la tercera vez que se anuncia”.

Este proyecto no es nuevo y además resultó fallido en época de Esperanza Aguirre, Francisco Granados y Ginés López. Ahora Arganda llevó al plenario de diciembre de 2016 una moción “para la evaluación del Plan Municipal de Medidas para la Promoción Económica y el Empleo en Arganda del Rey 2013-2016” dotado con cerca de 4 millones de euros de las arcas municipales, impulsado por el PP local y apoyado por el Consejo Local para el Desarrollo Económico y el Empleo (compuesto por gobierno, partidos, UGT, CCOO y ASEARCO). Una de cuyas 8 medidas era precisamente la “promoción de una plataforma logística intermodal de Arganda” que nunca llegó a existir.

En ese mismo mes de diciembre del 2016 recordábamos al gobierno local por registro que ya el 29 de junio habíamos solicitado “el expediente relativo a la Unidad de Ejecución 141 Gallina Blanca, los expedientes de actos jurídicos del Ayuntamiento con Airina SL o con la sociedad Agrolimen, los convenios firmados por el Ayuntamiento de Arganda con motivo de ese proyecto. Sabemos que en el año 2006 Granados y López firmaron un convenio, que hemos solicitado en numerosas ocasiones y todavía no se nos ha mostrado.

También hay noticias sobre que desde esa firma, el Ayuntamiento ha tenido que asumir gastos de mantenimiento de los terrenos y desconocemos la cuantía.

Y finalmente cuando en la última sesión del Consejo Local para el Desarrollo Económico y el Empleo celebrada el pasado 23 de marzo de 2018, Ahora Arganda fiscalizó la evaluación que había pedido de la 8ª medida del I Plan, resulta que esa evaluación carecía de memoria económica, por lo que es imposible que, a día de hoy, las vecinas y vecinos sepan cuánto exactamente se presupuestó para esa plataforma logística hasta hoy fallida, cuánto se gastó realmente y si los gastos excedieron de lo presupuestado por efecto de los convenios firmados entre Francisco Granados y Ginés López.

En esa sesión del 26 de marzo, el gobierno del PSOE local incluyó formalmente como punto del orden del día del Consejo: “plataforma logística del transporte”. Ahora Arganda pidió la información oficial que hubiera llegado desde la Consejería y preguntó si había ya diagnóstico de ese proyecto, porque parece que en época de Granados no lo había. El gobierno local dijo que no había llegado diagnóstico. En cualquier empresa antes de acometer macro-proyectos se hacen diagnósticos y estudios para tener certezas sobre la viabilidad y sostenibilidad de los mismos. Ahora Arganda apoyará proyectos donde se atienda una de las principales preocupaciones del municipio: la falta de empleo; y donde se haga un uso responsable y sostenible del suelo público. Pero necesitamos basar ese apoyo en certezas, en estudios y de momento a nuestro Grupo Municipal no ha llegado ninguna información oficial.

En el 2019 habrá elecciones locales y municipales. Desde el partido local Ahora Arganda queremos evitar la frustración de nuestras vecinas y vecinos en materia que no debía ser electoralista: la generación de empleo.

**ACUERDOS:**

Por todo ello, el Grupo Municipal AHORA ARGANDA propone al Pleno Municipal: **ÚNICO.-** Que el Ayuntamiento de Arganda del Rey se compromete a agilizar todos los

trámites necesarios, en colaboración con la Comunidad de Madrid y el Estado, para el desarrollo del proyecto de la plataforma logística en nuestro municipio."""

**SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ARGANDA RELATIVA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANAS FRENTE A LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS.-**

La Sra. Miguel Mambrilla, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, traslada las condolencias a la Sra. Sabugo por el fallecimiento de su padre; no aceptan la enmienda del Concejal no Adscrito, y realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Los delitos de ocupación de edificios y viviendas, calificados como "usurpación" y tipificados en el Código Penal como utilización de inmuebles ajenos sin autorización (art. 245.2) o de forma violenta (art. 245.1) han experimentado un elevado crecimiento durante los últimos años en nuestra ciudad. Todo ello sin que la administración municipal haya sabido actuar dentro del ámbito de sus competencias. Las Ocupaciones ilegales de viviendas, fundamentalmente las realizadas por grupos de delincuencia organizada que extorsionan a nuestros vecinos y las viviendas ocupadas conocidas popularmente como "narcopisos" destinados al tráfico de drogas e incluso trata de personas se están convirtiendo es un gran problema para nuestro municipio, cuya calidad de vida está siendo cercenada exponencialmente. En Ciudadanos consideramos muy urgente abordar este modo de ocupación llevada a cabo por individuos o grupos de delincuencia organizada, haciéndose de forma premeditada y con una finalidad lucrativa. Por otro lado, debemos distinguir la ocupación por parte de personas en situación de vulnerabilidad y la que se realiza desde la delincuencia organizada. Queremos evitar que la ocupación ilegal pueda ser una alternativa para atender una necesidad habitacional. Para dar solución a estos casos Ciudadanos presentó la Ley de Segunda Oportunidad: las familias vulnerables podrán cancelar su deuda hipotecaria mediante la dación en pago y permanecer en su vivienda por un plazo mínimo de 3 años con un alquiler social que no superará el 30% de sus ingresos. Dicha Ley garantizará que las familias, autónomos o empresarios que lo hayan perdido todo, puedan volver a levantarse sin verse ahogados de por vida por unas deudas que nunca podrían llegar a pagar por circunstancias sobrevenidas como sufrir un accidente o haberse quedado en paro. En lo que respecta a las ocupaciones, los datos que maneja la Policía apuntan a que tan sólo el 25% de los casos observados tiene una motivación real de necesidad, es decir, familias sin recursos. Estas usurpaciones son gestionadas en colaboración con los servicios sociales de los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid. Sin embargo, el grueso de las denuncias arroja un patrón muy distinto: no hablamos de una usurpación motivada por las dificultades económicas, sino de actuaciones delictivas organizadas. Especifico que los datos aportados por la Delegación del Gobierno en Madrid. Sin embargo los datos en Arganda del Rey son confusos. Tanto la Delegación del Gobierno, como el propio Gobierno Municipal mantienen que son 38 las viviendas ocupadas de forma ilegal. Por otro lado, las plataformas y asociaciones que defienden la ocupación de viviendas,